



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 180, fecha: martes, 24 de Septiembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DRIEBES

MODIFICACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN N.º 07/2019 DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD

2429

El Pleno del Ayuntamiento de Driebes en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2019, acordó la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos 07/2019 al Presupuesto 2019, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Driebes, a 18 de septiembre de 2019. El Alcalde, Javier Bachiller Higuera